



**Municipalidad de Pasaco**  
**Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.**

Gobierno Municipal 2020 - 2024

info@municipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (183 y 184) se encuentra el Acta de Adjudicación 34-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

**Acta No 34-2023.** En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** se procedió a revisar el expediente denominado MANTENIMIENTO CALLE ALDEA EL SITIO HACIA ALDEA POTRERILLOS PASACO, JUTIAPA., con NOG 22068120 verificando en el Sistema Guatecompras donde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco quetzales (Q.89, 875.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

**SEGUNDO:** se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA CARRILLO por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto, con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco quetzales (Q.89,875.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

**TERCERO:** no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro-----

P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla

Secretario Municipal

Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera

Alcalde Municipal

 [www.municipasaco.gob.gt](http://www.municipasaco.gob.gt)

 Muni Pasaco

 [municipasaco@hotmail.com](mailto:municipasaco@hotmail.com)

**Gobierno Municipal 2020 - 2024**

*Por el Cambio Total*

Escaneado con CamScanner





Municipalidad de Pasaco  
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.



Gobierno Municipal 2024 - 2028

info@munipasaco.gob.gt

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento cincuenta y siete a cincuenta y ocho (186 y 187) se encuentra el Acta de Adjudicación 37-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

**Acta No 37-2023.** En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** se procedió a revisar el expediente denominado **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA EL SITIO SUR PASACO, JUTIAPA.** Con N<sup>o</sup>G 21922403 verificado en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica de la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta quetzales (Q.89,880.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

**SEGUNDO:** se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa D & K CONSTRUCTORA por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta quetzales (Q.89,880.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

**TERCERO:** no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. -----

P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla  
Secretario Municipal

Vo. Bo.

Ottoniel Pineda Herrera  
Alcalde Municipal





**Municipalidad de Pasaco**  
**Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.**

Gobierno Municipal 2020 - 2024

info@municipasaco.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----

----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento cincuenta y siete a cincuenta y ocho (184 y 185) se encuentra el Acta de Adjudicación 35-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

**Acta No 35-2023.** En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** se procedió a revisar el expediente denominado MANTENIMIENTO CALLE RURAL ALDEA SUNZAPOTE PASACO, JUTIAPA. Con NOG 22093737 verificado en el Sistema Guatecompras donde se obtuvo una oferta electrónica de la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete con cincuenta centavos (Q.89,887.50) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

**SEGUNDO:** se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa D & K CONSTRUCTORA por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad la señora DE PAZ, GARCÍA, MARLEN, KARINA con número de NIT 89817133 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete con cincuenta centavos (Q.89,887.50) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

**TERCERO:** no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. -----

  
P.C. Osmin Leónidas Pérez Chinchilla  
Secretario Municipal

Vo. Bo.

  
Ottoniel Pineda Herrera  
Alcalde Municipal

 [www.municipasaco.gob.gt](http://www.municipasaco.gob.gt)

 Muni Pasaco

 [municipasaco@hotmail.com](mailto:municipasaco@hotmail.com)

**Gobierno Municipal 2020 - 2024**

*Por el Cambio Total*

Escaneado con CamScanner





Municipalidad de Pasaco  
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Gobierno Municipal 2024 - 2028  
info@munipasaco.gob.gt



INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PASACO DEPARTAMENTO DE JUTIAPA,  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; -----  
----- CERTIFICA: -----

Que para el efecto tuvo a la vista el Libro de Acta de adjudicación de compras Registro No. 9,435 en donde folio número ciento setenta y cuatro a ciento setenta y cinco (185 y 186) se encuentra el Acta de Adjudicación 36-2023 del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, la que literalmente dice: -----

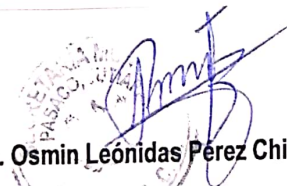
**Acta No 36-2023.** En el municipio de Pasaco Departamento de Jutiapa siendo las nueve horas del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, ubicados en el despacho municipal el señor Ottoniel Pineda Herrera Alcalde Municipal con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** se procedió a revisar el expediente denominado MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA SINCUYA PASACO, JUTIAPA., con NOG 22094822 verificando en el Sistema Guatecompras dónde se obtuvo una oferta electrónica del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil novecientos sesenta quetzales (Q.89, 960.00) con plazo de entrega después de la adjudicación. -----

**SEGUNDO:** se procedió a revisar examinar y analizar la oferta económica presentada tomando en cuenta los criterios de precio, plazo de entrega, calidad del producto y condiciones de garantía como se estableció en las bases resolviendo adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA CARRILLO por ajustarse al presupuesto y cumplir con los requisitos establecidos en las bases, propiedad del señor, Carrillo, Barahona, Dani, Alberto, con número de NIT 17479312 y con una oferta económica de ochenta y nueve mil novecientos sesenta quetzales (Q.89,960.00) plazo para la entrega después de la ADJUDICACION. -----

**TERCERO:** no habiendo más que hacer constar se realiza la misma en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia las que en ella intervenimos DAMOS FE -----

-- -Y; para los usos legales correspondientes expido la presente, en el Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro-----

  
P.C. Osmín Leónidas Pérez Chinchilla  
Secretario Municipal

Vo. Bo.

  
Ottoniel Pineda Herrera  
Alcalde Municipal